

1

Fernando Santa María
Negociación Ganadera Conocancha
Haciendas Conocancha Alta y Conocancha Baja
Administración General

Junín

Miraflores, 8 de Marzo de 1.956.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Preceptor - Le incluyo el oficio de la Sección Control de Escuelas Fiscalizadas de la República, de fecha 2 de Marzo, por el que se aprueba que don Gualberto Córdova Navarro se haga cargo de la escuela N°. 1617 de Conocancha con el haber de S/.511-68 por Marzo y de S/.700-00 en lo sucesivo, mas S/.72-00 por costo de vida, que pagará la Hacienda con los descuentos y depósitos de Ley, esdecir las cuotas correspondientes á la asociación mutualista Magisterial, el 6% para fondos de montepio, el 1 1/2% para el Seguro Social del Empleado, y el 10 % de impuesto que grava al nombramiento la Ley N°.6658, sobre el primer mes de sueldo básico.

Pachas - Avisa este camalero que el lunes 12 estará en Conocancha á ver los carneros que hayan para la venta. Ud. me avisará lo que que valgan esos animales y su número.

Atto. y S. S.

Fernando Santa María

AA-HCO 1.1
Ca. 2
Do. 536
B. 1

